

LAS CONDES, 11 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: MEMORÁNDUM

Nº 1305 del 28 de Septiembre de 2017 del Director de Control(S) a Jefe Depto de Administración en que da cuenta del siniestro acontecido a motocicleta municipal Placa Patente "FWT-52" el día 26 de Septiembre, conducida por el señor **DAVID SOTO BALBOA**; Cédula de Identidad; Licencia de Conducir; Fotografías del lugar del suceso; Licencia de Conducir y Cédula de identidad del conductor del vehículo que colisionó a motocicleta; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **DAVID SOTO BALBOA**, RUT: [REDACTED], Planta grado 14º, Planta Auxiliar, dependiente de la Dirección de Control, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARIA TERESA SIDGMAN SAITUA**, RUT. [REDACTED] Contrata, grado 8º, planta profesional, dependiente del 1er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

